


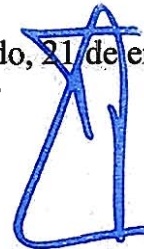
AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA



El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, por el presente escrito comunica que los Ponentes de nuestro Grupo Parlamentario en la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional. (Nº de Expediente 624/0000/16), son los Senadores que a continuación se relacionan:

- Excmo. Sr. D. Mario ARIAS NAVIA
- Excmo. Sr. D. Iñaki OYARZÁBAL DE MIGUEL

Palacio del Senado, 21 de enero de 2019



Ignacio COSIDÓ GUTIÉRREZ

PORTAVOZ

cp/